



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE TOMAS DE MUESTRA EN FAUNA SILVESTRE EN RECECHO DE EJEMPLARES MACHO PARA EL CONTROL DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS DE 2009 A 2013, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1678]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 8L/5300-1678, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de tomas de muestra en fauna silvestre en rececho de ejemplares macho para el control de brucelosis y tuberculosis de 2009 a 2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1678]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Número de tomas de muestras en fauna silvestre para el control de brucelosis y tuberculosis en rececho de ejemplares macho subastados por los ayuntamientos se han llevado a cabo durante los ejercicios:

. 2009

. 2010

. 2011

. 2012

. 2013

En Santander a 25 de enero de 2013

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."